


**CONSEJO ASESOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-25-2020**

Acta CA-125-2020 de la sesión ordinaria N°25 (virtual) celebrada por el Consejo Asesor, el veintitrés de marzo de dos mil veinte, a las nueve con veinte minutos de la mañana mediante la plataforma virtual Zoom.

Contenido

ARTICULO I: Comprobación de quórum.	2
ARTICULO II: Modificación del orden del día.	2
ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.	3
ARTICULO IV: Lectura y aprobación de actas No. 21-2019, 22-2019 y 23-2019.	3
ARTÍCULO V: Designación de un representante para el Consejo Científico IIP.	4
ARTÍCULO VI. Varios.	5



J. Rojas V.

Firma Dirección, IIP





ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 9:20 a.m.

Con los siguientes miembros presentes:

Dr. Javier Tapia Balladares, director.

Dra. Mónica Salazar Villanea, subdirectora.

M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora, Escuela de Psicología.

Dra. Isabel Avendaño Flores, decana, Facultad de Ciencias Sociales.

M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, directora del Programa de Posgrado en Psicología.

Ausentes:

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Representante del Área de Ciencias Sociales.

Acta elaborada por: Jhoseline Araya Salazar.

El Dr. Javier Tapia inicia la sesión virtual de Consejo Asesor.

Se somete a votación del Consejo Asesor la realización de la sesión virtual mediante la plataforma "Zoom" teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dra. Isabel Avendaño, M.Sc. Teresita Ramellini, M.Sc. Marietta Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la realización de la sesión de Consejo Asesor del IIP No. 25-2020 mediante la plataforma digital "Zoom".

ACUERDO FIRME.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Para la presente sesión no se hicieron modificaciones al orden del día.



J. Tapia

Firma Dirección, IIP



ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación de acta No. 21-2019, 22-2019 y 23-2019.
5. Designación de un representante para el Consejo Científico IIP.
6. Varios

Se somete a votación del Consejo Asesor el orden del día teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dra. Isabel Avendaño, M.Sc. Teresita Ramellini, M.Sc. Marietta Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO IV: Lectura y aprobación de actas No. 21-2019, 22-2019 y 23-2019.

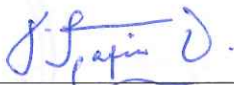
El Dr. Tapia indica que para esta ocasión se deben aprobar el acta No. 21-2019, 22-2019 y la 23-2019 del Consejo Asesor a pesar de que son actas que se realizaron en periodos en los cuales algunas de las personas presentes ahora no formaban parte del Consejo.

La Dra. Avendaño, la M.Sc. Ramellini y la M.Sc. Villalobos sugieren hacer unos cambios de forma a las actas de manera que sean más claras para quien las consulte y los trámites que se realicen con estas.

Se somete a votación del Consejo Asesor el orden del día teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dra. Isabel Avendaño, M.Sc. Teresita Ramellini, M.Sc. Marietta Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta de Consejo Asesor No. 21-2019.
2. Realizar las modificaciones de forma solicitadas a las actas No. 22-2019, 23-2019 y 24-2019 del Consejo Asesor.



Firma Dirección, IIP



3. Aprobar el acta No. No. 22-2019, 23-2019 y 24-2019 del Consejo Asesor en la próxima sesión ordinaria que se programe.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO V: Designación de un representante para el Consejo Científico IIP.

El Dr. Tapia indica que debido a la conclusión del plazo de designación del representante del Consejo Científico ante el Consejo Asesor del IIP, es necesario elegir ahora a un nuevo representante o continuar con la designación del Dr. Mariano Rosabal Coto.

Según el Reglamento de la Investigación de la Universidad de Costa Rica en el artículo 23, inciso e):

Dos personas representantes del personal investigador adscrito, con al menos la categoría de profesor asociado, quienes son escogidas por el Consejo Asesor por un periodo de dos años prorrogables, siempre que posean programas, proyectos o actividades, tanto de investigación como de acción social vigentes e inscritos durante ese periodo.

Con base en lo anterior, el Dr. Tapia propone como candidato para esta designación al Dr. Mariano Rosabal Coto, ya que cumple con requerimientos y está anuente a continuar formando parte del Consejo Científico del IIP.

Al no presentarse otro postulante al puesto en mención, el Dr. Tapia procede a someter a votación del Consejo Asesor, la designación del Dr. Mariano Rosabal Coto representante del Consejo Asesor en el Consejo Científico del IIP teniendo el siguiente resultado:

5 votos a favor

Se somete a votación del Consejo Asesor el orden del día teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dra. Isabel Avendaño, M.Sc. Teresita Ramellini, M.Sc. Marietta Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Designar como miembro representante del Consejo Asesor ante el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas, al Dr. Mariano Rosabal Coto, a partir del 23 de marzo de 2020 y hasta el 22 de marzo de 2022.


Firma Dirección, IIP



2. Solicitar al Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación (COVI), la ratificación de la designación del Dr. Rosabal como miembro representante del Consejo Asesor ante el Consejo Científico del IIP, a partir de las fechas antes indicadas.

ACUERDOS FIRMES POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI. Varios.

No hubo temas para analizar.

Finaliza la sesión al ser las 12:09 p.m.



Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Facultad de Ciencias Sociales



Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Instituto de Investigaciones Psicológicas



Firma Dirección, IIP